



PROCESO DE CONTRATACION

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA SOBRE 2
Proceso de solicitud pública de ofertas

Proceso de solicitud pública de ofertas No.:	STE-005-2021		
OBJETO:	OPTIMIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO DE GUABITAS, MUNICIPIO DE GUACARI		
CDP No.:	De acuerdo a la Resolución N° 0329 de 6 de Julio de 2020 se cuenta con el CDP N° 110220 del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio del 30 de Junio de 2020 por valor de \$2.450.980.392 y existe CDP de Acuavalle S.A. ESP N° 01-902-202100513 del 06 de Abril de 2021 por valor de (\$648.833.025) para un total de 3.099.863.417 donde incluyen la contratación de la Interventoría de obra civil por valor de \$228.753.685, es decir que la disponibilidad real para el proyecto por parte del Ministerio es por valor de (\$2.222.226.707) para un total de CDP que respaldan el proyecto por valor de (\$2.871.109.732).		
PLAZO:	SEIS (6) MESES		
FECHA:	27 de mayo del 2021		
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 2.871.109.732,00		
FECHA:	27/05/2021	HORA APERTURA:	10:06 a. m.

En Santiago de Cali, el 27 de mayo de 2021, siendo las 10:06:45 am. se procedió audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas presentadas en la Solicitud Publica de Ofertas No. STE-005-2021, en la Oficina de la Subgerencia Tecnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE SOBRE 1	PROPUESTA ECONOMICA SOBRE 2
		La entidad asignará un puntaje de 19 puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros	La entidad asignará hasta veinte (20) puntos a la oferta de: (i) Servicios nacionales o (ii) con Trato nacional. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del proponente. Persona jurídica constituida en	La entidad asignará un (1) punto al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto		
1	CONSORCIO AGUAS GUACARI (INCIVIL SAS Nit. 830.010.363-0 y JOHN EDISON JORDAN TEJADA C.C 76.628.185)	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No se realiza apertura de sobre 2 al encontrarse no habilitada la propuesta
2	UNION TEMPORAL OPTIMIZACION ACUEDUCTO GUABITAS	19,0 Folio 114	20,0 Folios 005-008 y 010-019	1,0 Folios 115-117	40,0	\$ 2.870.589.300 3 Folios

Observaciones:

En la diligencia de apertura del sobre 2 no se presentaron representantes de los oferentes, la apertura se realiza en la oficina de la subgerencia tecnica de la entidad.


CARLOS ÁNDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente tecnico

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021

10:06:45

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia